

ACTA N° 011

CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURIA PÚBLICA –CTCP–

COMITÉ DE EXPERTOS DE VALUACION DE ACTIVOS Y PASIVOS

En la ciudad de Bogotá D.C, el día seis (6) de abril de 2015, siendo las 09:16 a.m., se reunió en las instalaciones del Registro Nacional de Avaluadores R.N.A., ubicadas en la Calle 121 No. 7A - 72, el Comité de Expertos de Valuación de Activos y Pasivos, para atender la convocatoria efectuada por parte del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

ORDEN DEL DIA:

La reunión se citó bajo el siguiente orden del día:

- 1- Verificación del Quorum
- 2- Seguimiento a los avances de cada grupo
- 3- Propuestas y varios.

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

A esta reunión asistieron:

- Wilson Fabio Criollo – IGAC
- Johanna Garcia - IGAC
- Jorge Enrique García Gómez – JEGAR Ingeniería
- Martha Isabel Ferreira – Grasco Ltda.
- Wildey Quintero A - Detergentes Ltda.
- Nelson Alvarez – Isagen S.A. E.S.P.
- Carlos Alberto Salazar - Sociedad Colombiana de Avaluadores
- Luís Alberto Alfonso Romero - RNA
- Jessica Arévalo – CTCP
- Wilmar Franco – CTCP
- Miguel Tique Peña – Superfinanciera
- Jaime León Montoya – Grupo Nutresa S.A.
- Jorge Enrique Franco – ACV Ltda.
- German Noguera Camacho - ONC S.A.S.

Para la presente sesión, actuó como Secretario Técnico del Comité, David Francisco Latorre G, Coordinador de Normalización del RNA. En la sesión se encuentran representadas diez (10) de las entidades que conforman el Comité, por lo que, de conformidad con el artículo 14 del reglamento, se verifica la existencia de quórum para deliberar y decidir.

El Comité, constituido en abril de 2014, en esta sesión está cumpliendo un año de operaciones. El balance de actividades en general es favorable, aunque el plan de trabajo está un poco desfasado con relación al programa de actividades inicialmente trazado. De otra parte, persiste la preocupación por la falta de participación de algunos de los integrantes del Comité, no solo a las sesiones del Comité, sino en las actividades de los grupos de trabajo conformados.

Wilmar Franco, Presidente del CTCP, comparte la preocupación y propone estudiar si se establece una norma de acuerdo con la cual, si una entidad no es representada por su delegado principal o su suplente en, por ejemplo, 3 o 5 sesiones, sin una debida justificación, sea retirada del Comité debido a que afecta el quorum para sesionar.

El Comité está de acuerdo, pero luego de algunas intervenciones de los asistentes, se recomienda revisar los casos espaciales, especialmente de las personas que deben viajar desde otra ciudad, tener en cuenta también la participación en los grupos de trabajo y avance de los mismos.

Se analiza también la posibilidad de invitar nuevas entidades para reconstituir los grupos de trabajo, a lo cual Wilmar Franco, Presidente del Consejo Técnico de la Contaduría Pública indica que en otros comités se presentan situaciones similares, inician con muchas personas, lo que implica exigencias de quórum para sesionar numerosos, y en otras ocasiones, quienes asisten son poco participativos y deliberantes. Por lo tanto, sería preferible tener Comités integrados por menos personas (que requerirían menos número de personas asistentes para lograr el quorum) más activas y participativas, y que en realidad cuenten con el conocimiento suficiente de los temas, para poder aportar y ayudar a elaborar los documentos y lograr los resultados que se pretende.

El Presidente del Comité expresa su acuerdo con lo planteado, recuerda que en este grupo se requiere una combinación de conocimientos de temas contables, específicamente en lo correspondiente a las NIIF, pero también del tema valuatorio. Solicita a la Secretaria técnica sacar una estadística general de asistencia de todas las entidades que participan desde la primera sesión hasta la fecha, a fin de tener una mejor visión de la participación de las diferentes entidades.

Se informa que en el caso de la Universidad Javeriana, aunque ha tenido buena participación y sus aportes muy importantes y significativos, sus representantes no van a seguir participando.

Después de las anteriores reflexiones y planteamientos, se retoma el Orden del día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Comité, German Noguera Camacho, da lectura al Orden del día remitido con antelación y lo somete a consideración de los asistentes. Los participantes aprueban por unanimidad el Orden del día.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Hasta el momento falta por revisión las actas No. 8, 9 y 10 para su respectiva aprobación, las cuales aún no se han revisado. Miguel Tique, solicita que se debe procurar enviar las actas con un tiempo de antelación para poder revisarlas.

El Presidente indica que desde las primeras sesiones se había acordado un esquema de trabajo para elaboración y revisión de las actas que tenía en cuenta ese propósito, y que se tratará de adelantar el trabajo represado y volver al esquema convenido.

4. SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DE CADA GRUPO.

Se recuerda a los asistentes que la dinámica de las sesiones ahora será diferente, pues ahora que se entra en la fase de revisión de los documentos, se ha convenido pasar de intervenciones de 10 o 15 minutos para cada grupo, a unos espacios mayores, a fin de obtener la adecuada retroalimentación y observaciones del Comité.

Se da paso a la revisión del trabajo del Grupo N° 1, *¿Cómo determinar el Costo atribuido y el Valor razonable de Propiedad, planta y equipo, Activos intangibles y Propiedades de inversión?*. Jorge Enrique García Gómez, único representante de este grupo, pues las personas representantes de la Universidad Javeriana han informado la imposibilidad de continuar participando, manifiesta que fueron enviados en días pasados tres documentos con los últimos avances trabajados con las integrantes de la Universidad Javeriana, los cuales además ya se han organizado con la estructura convenida en sesiones anteriores.

Carlos Alberto Salazar solicita que cuando se haga referencia a las Normas Internacionales de Valuación IVS, no se utilice la palabra "estándares" sin "normas". Germán Noguera apoya lo propuesta, e indica que en la traducción oficial de "International Valuation Standars" ha sido "Normas Internacionales de Valuación".

El Comité entra en la discusión si en el documento se debería hablar de en qué casos se utiliza el Costo atribuido, y en cuales se opta por una medición de Valor razonable, se toca el tema de Unidades generadoras de efectivo, Valor en uso, determinación del Deterioro, y finalmente, Wilmar Franco propone , debido a la cantidad de temas que se desprenden de la discusión centrar el tema en cómo determinar el Costo atribuido y el Valor Razonable.

El Presidente respalda el planteamiento, y propone que eventualmente estos otros temas complementarios o relacionados puedan ser tratados en otros documentos.

5. PROPUESTAS Y VARIOS.

En consideración a que el tiempo de la sesión se va terminando, se decide no continuar con la revisión de los documentos, se solicita a los integrantes del Comité enviar sus comentarios vía e-mail, así como a los grupos con entregas pendientes enviarlas también de manera anticipada, para avanzar de manera más efectiva.

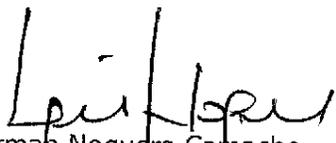
Se plantea y acuerda adoptar como fecha para tener la publicación de por lo menos los dos o tres documentos que en el momento están más adelantados (Grupos 2, 4 y 5) para el mes de junio, y analizar la posibilidad de reconformar los grupos 1 y 3.

Se acuerda que el Presidente, una vez reciba el informe de estadísticas de asistencia, proceda a contactar a las entidades con poca participación, especialmente a aquellas que se considere sería importante que continuaran participando, y presente un informe en la siguiente sesión, a fin de revisar la conformación del Comité para su segundo año de operaciones.

Se analiza la posibilidad de hacer una jornada de todo un día de duración (mañana y tarde) que sería más productivo para dar un real avance a la revisión de los documentos. Se acuerda también implementar la plataforma para comunicación vía video conferencia, de modo que los delegados de entidades de Medellín se puedan reunir en la sede de alguno de ellos, y desde allí participar en el Comité.

Cubiertos los temas del Orden del día, se levanta la sesión a las 12:05 pm.

En constancia firman:


German Noguera Camacho
Presidente Comité


David Francisco Latorre
Secretario Comité